



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD
CONOZCA LAS QUE TIENE
EL BANCO NACIONAL
Propiedades en venta del Banco Nacional

Terrenos

Código: 6221-1 Folio: 6-197425-000

Precio nuevo: **₡ 11,619,400.00**

Precio Original: ₡ 17,876,000.00

Descuento: 35.00% (₡ 6,256,600.00)

Código: 6221-1

Folio: 6-197425-000

Lote: 2,000.00 m²

Construcción: 0.00 m²

Financiamiento disponible



Ubicación

Provincia: Puntarenas

Cantón: Golfito

Distrito: Puerto Jiménez

Dirección: localidad de Finca Chevez y
Aguilar, del bastión sureste del puente sobre
Río Agujas, 575 mts al este, mano derecha.

Características

Terreno bajo nivel de calle

Se ingresa por calle pavimentada

Topografía Ondulada

Rural

Descripción

Lote: amplio terreno bajo nivel de calle, sobre carretera principal. Se vende con base en el avalúo # 214-60702019742500-2019-U realizado por GERMAN BARRANTES ELIZONDO con fecha 02/04/2019. Con la presentación de la oferta el eventual interesado aceptará el inmueble en el estado de conservación y las condiciones en que se encuentra actualmente la finca. " El eventual oferente debe presentar declaración jurada, donde se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo (en caso en que la propiedad posea dichos servicios) con las instituciones correspondientes así como el uso de suelo de la propiedad ante la municipalidad respectiva (este documento se ubica al final del cartel de venta). Nota: propiedad requiere delimitación y cercado de los vértices por parte de un topógrafo con mojones de cemento para definir el perímetro del terreno este gasto corre por cuenta del eventual adjudicatario. El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano 6-1652677-2013, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo # 214-60702019742500-2019-U realizado por Ingeniero GERMAN BARRANTES ELIZONDO y el cartel de venta. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra Nota 1 El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. Nota 2: El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de

construcción, en caso de que se requieran. Asimismo el eventual interesado, debe rendir declaración jurada, con un notario de su confianza, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución, y reitera su conformidad en adquirir el inmueble en dichas condiciones.

Nota3: El cliente acepta la propiedad con los siguientes anotaciones y/o gravámenes: ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY RESERVAS Y RESTRICCIONES CITAS: 368-14189-01-0910-001FINCA REFERENCIA 00058328-000 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY Los gastos por concepto timbres de traspaso correrán por cuenta del adjudicatario ¢960.000,00 (Monto aproximado cobrado por el Registro Nacional de Costa Rica por Ley). Nota 4: Se brinda financiamiento sobre el 100% del valor del avalúo. Nota 5: Los gastos por concepto timbres de traspaso correrán por cuenta del adjudicatario. Nota 6: los costos de las pólizas relacionadas al crédito corren por cuenta del adjudicatario. Nota 7: La propiedad no tiene conectados los servicios públicos por lo que el eventual adjudicatario de la propiedad debe realizar las gestiones correspondientes para la reinstalación de los servicios públicos, así como asumir los gastos que esta gestión genere.

[Ejecutivo\(a\)](#)

Kenneth Castro Solis

88402113

kcastro@bncr.fi.cr

kcastro@bncr.fi.cr

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

La primer oferta recibida se le dará trámite.